

CILAMPA

Publicación de la Escuela de Literatura y Ciencias del
Lenguaje
Universidad Nacional

Redactores: Flora Eugenia Ovares, Sonia Marta Mora,
Jorge Alfaro Pérez y Juan Durán Luzio.

Nº 3. (Set. 1983) Heredia, Costa Rica

PRESENTACIÓN



informe de labores de 1981 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional caracteriza a la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje "por un gran dinamismo que incursiona en varias direcciones. Sin descuidar el desarrollo cualitativo de la docencia, la investigación y la extensión, forta-

lece la actividad con un buen número de acciones altamente beneficiosas para el logro de los objetivos". Ciertamente, la preocupación de nuestra Unidad Académica por responder constructivamente a las necesidades del país en nuestras áreas de estudio nos ha llevado a poner en práctica programas que permiten aportar nuestra voz y experiencia.

Además del boletín **Cilampa** —dedicado básicamente en este tercer número a la obra de Carlos Luis Fallas— que se orienta a la comunicación con los profesores de enseñanza media, la Escuela mantiene proyectos que persiguen otros objetivos.

La revista **Letras**, por ejemplo, se ha constituido en cada uno de los siete números publicados hasta la fecha en un medio fundamental para exponer los resultados de la investigación especializada y la producción de académicos y creadores costarricenses y extranjeros.

Por su parte, el Certamen UNA-PALABRA, que organizamos conjuntamente con el Departamento de Filosofía, se ha constituido en uno de los concursos más prestigiados, en centro de contacto de creadores y pensadores que a través de la obra literaria y el ensayo ofrecen su aporte al país. Once premios, nueve menciones honoríficas y quince libros publicados es el resumen de las cinco versiones realizadas hasta el momento.

En el plano de la enseñanza de idiomas, la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje realiza programas pioneros de enseñanza de inglés y francés en la escuela primaria, que se llevan a cabo en la Escuela Joaquín Lizano y en la Escuela Laboratorio respectivamente, ambas en la ciudad de Heredia. Los primeros resultados de la experiencia nos permiten ser optimistas respecto a los logros finales de esta novedosa experiencia.

En los próximos números de **Cilampa** presentaremos proyectos que en otras áreas realiza la Escuela y procuraremos com-

partir por este medio los resultados pertinentes con la enseñanza de idiomas y de la lengua materna.

Jorge A. Alfaro Pérez
DIRECTOR

Escuela de Literatura y Ciencias
del Lenguaje

DIRECCION POSTAL:

Boletín Cilampa
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje
Universidad Nacional
Apartado 86, Heredia

MI MADRINA DE CARLOS LUIS FALLAS

En tres procesos se puede organizar el mundo de *Mi madrina*. Un proceso inicial, que contiene la historia de la pobreza y religiosidad de doña Chon y su ahijado. Un desarrollo de procesos, que da cabida a dos historias simultáneas: la historia de la brujería y la solvencia económica que con ella alcanza esta familia. Un proceso final se basa en el enfrentamiento de la madrina con la iglesia católica y la comunidad, su muerte y la incorporación exitosa de Juan Ramón a los estudios.

Jerárquicamente, la religión es la instancia superior. Impone una visión del mundo a través del conjunto de preceptos que contiene: principios éticos y morales y formas de comportamiento.

Los personajes de la obra sin excepción, aprehenden esa cosmovisión, aunque en cada uno de ellos adquiere variantes particulares: doña Chon mantiene una relación que entendemos como vertical, si nos apoyamos en los acontecimientos del proceso inicial que distinguimos: la práctica permanente del rezo, el cumplimiento de la misa dominical, el estoicismo con que enfrenta la miseria y el apogeo irrestricto a una conducta social y personal consecuente con sus creencias.

Los requerimientos básicos de la religión son asumidos con pureza por el personaje. Ningún acto de infracción atenta contra el mandamiento supremo. Hay acato fiel a lo encomendado. No sucede así con los restantes personajes. La relación es transversal en la medida que "adecuan" los preceptos a su necesidad personal: así Juan Ramón, Doña Mercedes, Bernardo y el cura Carlos.

De las relaciones establecidas se puede colegir una oposición entre la madrina y el resto de los personajes. La primera, fiel a las convicciones y a los segundos, transgresores de las mismas. Sin embargo, en el curso global de los acontecimientos, los papeles se invierten: la madrina es castigada con el exilio religioso y la marginación social. Los demás, pese a sus transgresiones, permanecen incólumbes, desarrollando el curso de su vida en los marcos de la normalidad. En la mayoría de los casos, logran las me-

tas propuestas: Doña Mercedes recibe a su hijo que llega del extranjero graduado de médico; Juan Ramón también se hace médico; Bernardo ayudado por Doña Chon supera su estado de miseria y el cura Carlos continúa su vida desordenada.

A diferencia de estos, la madrina osó introducirse en la práctica de la brujería, medio natural que se utiliza para curar o enfermar personas, elemento básico de transgresión que la instancia superior tomó en cuenta para aplicar el castigo. Aunque esta práctica surge como producto de una necesidad inmediata (la miseria extrema de doña Chon) y es ejercida desde su ángulo positivo, porque la madrina da "consejes", acompañados de sobrecitos con polvos inofensivos, el castigo se impone con dureza, y esto opera así, por el rango mítico que ocupa la religión en el ámbito novelesco.

En una etapa originaria, la explicación religiosa que el hombre le dio a su entorno lo ubicó en relación con el poder sagrado como ser muy pequeño. Situación que varió cuando se desplazó hacia una explicación científica que le permitió establecer relaciones de distancia, ya no ante un poder sagrado sino ante la naturaleza. Pero lo religioso ha seguido coexistiendo con la concepción racional del hombre, sólo que esta vez desdoblada en su naturaleza tecnificada. Ello tiene origen en el funcionamiento de la religión como opresión; lo anterior implica que la ley religiosa se concibe también en forma de fetiche, pues se le da un carácter ético que impide al hombre buscar una solución a sus problemas concretos, haciéndosele creer que los mismos se resuelven mediante el refugio religioso donde encontrará compasión y resignación.

En el marco de *Mi Madrina* esta percepción de lo religioso se cumple cuando ella enfrenta su entorno con paciencia y el estoicismo que niegan posibilidades a su acción racional para someter el medio, actitud a la que acude gracias a la aparición de la brujería como medio que, al final, le procura no sólo la solución de sus problemas materiales inmediatos, sino también plantearse la posibilidad de que Juan Ramón estudie medicina.

En esto radica el acto subersivo de la madrina y por el cual es castigada: la perspectiva que configura para el ahijado es un acto de agresión de dos mitos simultáneos: lo religioso y lo esotérico. La diferencia radica en que lo religioso se diluye en sí mismo ("Sólo en Religión parecía flaquear: no me gustaba esa asignatura y me dormía en la clase apenas la maestra

empezaba a rezar el Padre Nuestro. Esa inconsciente aversión la despertaba en mí el recuerdo de los aburridos novenarios y el monótono bisbiseo de plegarias", mientras que lo esotérico pasa a estado superior ("Dedico estas mal escritas páginas que resumen la verídica y sincera historia de mi infancia, a la humilde gente del barrio donde yo me crié y donde ejerzo mi profesión de médico").

La actitud de la madrina cuestiona el mito religioso. El personaje no tiene conciencia de esta actitud, toda vez que es víctima de la percepción fetichizada de lo religioso, asume la culpabilidad y el castigo impuesto ("Por tres días seguidos ayunó y rezó fervorosamente y una noche de esas la sorprendí otra vez mortificándose con las piedras y los granos de maíz").

La brujería es corolario de la religión en la medida que le sirve a ésta de soporte en la percepción maniquea del mundo, que propone para mantener su rol coercitivo. Surge de ahí la oposición plana entre el Bien y el Mal, que da cabida a la asunción de la brujería como "realidad". En los marcos de una sociedad opresora, oponer lo oculto a lo religioso implica tener en la mano otro instrumento para controlar y cohesionar al grupo social. Desde la brujería se hace emanar la posibilidad del castigo, pues incurrir en ella es un acto de agresión al Bien. Obsérvese que en *Mi madrina* funciona este mecanismo a través del vocero de la Autoridad religiosa, ("El fuego del infierno te está esperando, mala mujer! . . . estás encaltecida por la brujería y la pasión pecaminosa del dinero"), y de los vecinos ("Miren qué hipócritas, se va a salar la iglesia. . . hay que decirle al padre que le eche una maldición!"). Se completa así un círculo que por oscilar en lo mítico impide la trascendencia hacia un estado racional liberador, que en la novela sí es superado.

Doña Chon, habíamos observado, es el elemento vital para esa trascendencia, seguida por Juan Ramón y por otro personaje muy significativo: doña Mercedes. A diferencia de doña Chon, la actitud desmitificadora parte aquí de la relación de distancia que se establece entre el sujeto y su realidad. Proveniente de la ciudad, solvente económicamente y con un grado cultural básico, doña Mercedes descubre desde el principio el sentido oculto de ambos mitos. El religioso lo enfrenta desde su naturaleza genuina, en la medida que lo asume como una explicación global y no inmediata del mundo: ella cree en Dios y es católica, pero es capaz de entender que

nada tiene que ver esta concepción en la resolución concreta de los problemas del hombre. Por eso atribuye a la persona concreta del cura Carlos y no a Dios, la manipulación de que se hace víctima a la madrina ("Tenía que ser ese zamarro! Lástima que no fuera conmigo la cosa pa haberle dicho a los muchachos que le levantaran la sotana y le metieran cuatro coyundazos"). A la brujería la concibe como "pura sugestión", sólo susceptible de ser entendida como "otra cosa" por la gente ingenua. ("Si otros babosos te llegan con embajadas parecidas, aprovechálos también pa que no sean tontos"). Y con ella el desplazamiento de lo natural (hechicería) a lo científico (medicina) tiene también cabida, cuando le insiste a Juan Ramón que debe hacerse médico.

Gladys López Aveniño.